

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO NUMERAL 2º ARTÍCULO 244 DEL CPACA

TRASLADO RECURSO No. 08 DE 2021

FECHA: 26/10/2021

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION
2018-00260	REPARACION DIRECTA	FERMINA ESCOBAR Y OTROS	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION FORMULADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE
2021-00044	NULIDAD	DARIO ALBERTO GUEVARA	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION FORMULADO POR LA APODERADA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Conforme el numeral 2º del artículo 244 del CPACA y 110 del CGP, en la fecha: **VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DE 2021**, se fija el presente traslado poredel término legal de un día. Se desfija en la fecha a las 5:00 P.M.

El traslado del recurso formulado en los procesos antes relacionados, corre por el término de tres días, esto es desde el 27/10/2021 al 29/10/2021.

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS
Secretaria